

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**CANENCIA**

CONTRATACIÓN

Por resolución de Alcaldía de 4 de abril de 2017 se adjudicó el contrato de obras consistentes en urbanización del tramo inferior de la calle José Luis Muñiz Toca y alumbrado público en el callejón Perimetral Suroeste, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Canencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: urbanización del tramo inferior de la calle José Luis Muñiz Toca y alumbrado público en el Callejón Perimetral Suroeste.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 55.555,66 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 55.555,66 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de abril de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de abril de 2017.
 - c) Contratista: "Construcciones del Triunfo, Sociedad Anónima".
 - d) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe total: 55.555,66 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Plazo de garantía: doce meses, más trece meses adicionales.
 - Mejoras en la obra: 8.769,51 euros, más IVA.

Canencia, a 5 de abril de 2017.—La alcaldesa, Mercedes López Moreno.

(02/12.183/17)

